Mr. dor Luegoan y

Mr. dor. Jn°. Agnesta. y

Leauero. Marcoguarez

Ellan. do Juanba. Rotaecario. Mr. dez. —

y Martin Fernandez Rotee — Jn°. Corbalan. Arega

y D°. de Matta Montagudo — — y Jn°. Gyndico —

y Jn°. Caeeaste —

y Jn°. Fernandez de Mora Real Macon —

y Jn°. Hermoco Munoz —

y Dandelo Gomez —

y D°. Thomas Luegarea —

y Jn°. Zorrezilla Fernandez —

y todos Justicia y Regimiento dela Villa de Arganda. y Juntos tratando de Negocios Mayr^mos de Pueblo con Armas y costumbre. y Proveyendo questa vieca tienen de Elegir Alcaldes Ordinarios y los otros Dos de Mata y Jn°. Caeeaste. Eleccion de Regidores. Procuradores Diputados y otros Oficiales de Concejo. y sobre las Elecciones hicieron la otra Eleccion de tres Mayr^mos personas que cada vez se hallare Juntos de dos en dos Alcaldes Ordinarios y Regidores

y Luego los otros D°. de Matta Montagudo y Jn°. Caeeaste. Eleccion Porco nombraron Por Mayr^mo dela otra Posito Parages Procuradores a Luegoan. Vso de Villa Dandelo Firma

a su contento —

Mr. dor. Jn°. Agnesta. y

Luego los otros Eleccion Porco nombraron Por Diputados de Mesta y Jn°. de Mesta Vso. de Villa con Eleccion Secretario ordn°

y Luego dettrato de Suertes Eleccion Porco cabaeeros Regidores que no se hallan en Corte Porco que mas Parages Lo de Leauero y Visto por Eleccion Porco Pasados Parages que Lae Dho Suertes sean echadas — otros. son Dho de Mora — Marco Suarez — Don Pedro Giron y Jnesgar D°. Thomas Luegarea — D°. Thomas y Jnesgar de Jn°. Navarro Galindo — Diego Gomez Don Pedro Munoz Munoz de Atalaya. — Jn°. Caeeaste — Regidores y los que quedan Porco que no se Parages Lo — y dando Sobre Los que quedan Porco que no se Parages Lo — y dando Sobre Los nombres echen Sus Papeletas en Vn Sombrero. Regidores y de Villa y Pegadas en Vn Sombrero. se meten la mano y Saca Vna Boleta que Diga — Marco Suarez y dixo quedo Parages Leauero y para Regidores en el Concejo. ordinario

Estando en este Estado Sobrevinieron Don Jn°. Munoz Munoz y Jn°. Martin Zurraco Regidores y Eleccion Diputados de Lo a cordado